



Queridas familias:

Una vez más, nos ponemos en contacto con todos vosotros para trasladaros información relevante para la organización del próximo curso.

La mejora de la situación de la pandemia ocasionada por la COVID-19 ha dado lugar a un cambio importante en las directrices establecidas por las autoridades sanitarias. A pesar de ello, durante el próximo curso 2021-2022 habrá que continuar aplicando determinadas medidas de prevención y control para seguir disponiendo de centros escolares saludables y seguros y, al mismo tiempo, conseguir los objetivos educativos y de sociabilidad que favorezcan el desarrollo del conjunto del alumnado y garanticen la equidad.

El Ministerio de Sanidad y la Consejería de Sanidad Universal y Salud Pública continúan señalando la organización de los grupos de convivencia estable (GCE) como la opción, para el alumnado de menor edad, que mejor puede garantizar la trazabilidad y la gestión de los casos de contagios que se puedan producir y, que al mismo tiempo, permite que las niñas y los niños de estas edades puedan socializar y jugar entre ellos y ellas, ya que es imposible que a estas edades intentamos que se encuentran en el centro manteniendo todo el tiempo la distancia social de al menos 1,2 metros.

Partiendo de estas consideraciones, y siguiendo las directrices de Consellería, para la organización del curso 2021-2022, el centro ha adoptado los siguientes criterios:

1. Todos los grupos de Educación Infantil y de Educación Primaria se configurarán como grupos de convivencia estable, con la ratio establecida por la normativa vigente en la Comunidad Valenciana, (25 alumnos por clase).

2. La asignación de las tutorías de los diferentes grupos, se realizará de forma que, con carácter general, en los grupos de Educación Primaria, la persona tutora ocupe un puesto en el centro para la especialidad de primaria (generalista). En la asignación de tutorías se garantizará, en todo momento, que el personal especializado de apoyo educativo pueda atender las necesidades educativas específicas del alumnado que lo requiera.

Para configurar las tutorías, el Equipo Directivo, ha determinado que la opción que más estabilidad proporciona al alumnado y a las familias es continuar con los grupos anteriores al COVID 19. A excepción de las tres aulas de infantil de 3 años, dónde permanecerán en la misma tutoría el alumnado del grupo A y B y el del C se repartirá entre los dos grupos, ya que estos tres grupos no existían con anterioridad al COVID 19.

3. La situación actual de la pandemia, junto con el hecho de que todo el personal docente y no docente de los centros educativos ya estará vacunado antes del inicio del próximo curso, permitirá que todo el profesorado, independientemente de su especialidad, y el personal no docente, pueda intervenir presencialmente en los GCE, manteniendo las medidas de prevención e higiene establecidas por la autoridad sanitaria y manteniendo la distancia interpersonal de 1,2 metros con el alumnado.

Deseamos que este curso funcione, al menos, como el pasado o mejor.

Aprovechamos este escrito para reiterar nuestro sincero agradecimiento por la disposición mostrada, así como por vuestra colaboración en la superación de los nuevos retos que se nos presentan y que tenemos que afrontar juntos para poder seguir ofreciendo una educación de calidad a nuestro alumnado, tarea con la que estamos todos y todas comprometidos.

Un saludo

El Equipo Directivo.